



## El valor del activismo de datos en el trabajo de la sociedad civil *Data Activism, an added value for civil society*

Victoria Anderica Caffarena<sup>1</sup>  
[victoriaanderica@gmail.com](mailto:victoriaanderica@gmail.com)  
 Universidad Autónoma de Barcelona

Recibido: 05/09/2016

Aceptado: 03/10/2016

<sup>1</sup> Victoria Anderica es Directora del Proyecto de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid. Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Máster en *Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digitales* por la Universidad Rey Juan Carlos. En la actualidad está realizando su tesis doctoral en el programa de doctorado *Politics, Policies and International Relations* de la Universidad Autónoma de Barcelona bajo la dirección de Joan Subirats y Mayo Fuster.

### RESUMEN

La eclosión de conceptos como big data u open data ha provocado el gran debate sobre el impacto que está teniendo en nuestra sociedad el uso masivo de dispositivos que generan constantemente datos y el papel de las instituciones públicas y privadas en la gestión de los datos sobre los ciudadanos. Este debate tiene dos líneas principales: los impactos negativos que tiene en nuestras vidas esta nueva situación y las posibilidades que ofrece el análisis de datos para proponer soluciones en cualquier ámbito de nuestro día a día. El objetivo de este artículo es describir la evolución del llamado activismo de datos o el uso de técnicas de análisis científico de datos en el trabajo del tercer sector y entender qué impacto tienen las políticas de transparencia de las instituciones públicas en el desarrollo de esta práctica. Para ello se analizará la relación entre activismo de datos, políticas basadas en la evidencia y periodismo de datos. Además de una revisión bibliográfica, este trabajo plantea en su metodología el desarrollo de una encuesta sobre el concepto de activismo de datos y su percepción cualitativa. En esta encuesta se presentan dos posibles definiciones de este concepto: la lucha por conseguir mayor transparencia de las instituciones públicas y el uso de datos para el desarrollo de nuevas campañas activistas. Entre las principales conclusiones de este trabajo hay que destacar cómo el rol de la sociedad civil dentro de la esfera pública no sólo puede adquirir mayor relevancia, sino que puede permitir la entrada y salida de nuevos actores que, gracias a los datos, decidan ejercer de forma permanente –pero también puntual- nuevas formas de ciudadanía y activismo.

### PALABRAS CLAVE

Acceso a la información, transparencia, sociedad civil, política pública, técnicas cuantitativas, esfera pública, políticas basadas en la evidencia, gobierno abierto

### ABSTRACT

The emergence of concepts such as big data or open data has triggered the debate about the impact in our society of the use of devices that constantly generate data and the role of public and private institutions in the management of data about citizens. This debate has two main lines: the negative impact that this new situation has in our lives and the potential of data analysis to propose solutions in all areas of our daily life. The aim of this article is to describe the evolution of the so-called data activism, or the use by the third sector of scientific techniques to analyse data, and understand the impact of public institutions transparency policies in the development of this discipline. For this purpose we will analyse the relationship between data activism, evidence based policies and data journalism. Beyond the bibliography revision, this study bases its methodology in the development of a survey about the concept of data activism and its qualitative perspective. The results of this survey present two possible definitions for data activism: the fight to reach a greater institutional transparency and the use of data to develop new campaigns. Among the main conclusions should be noted how the role of civil society in the public sphere can not only become more relevant but it may also allow the entry and exit of new players who, because of the availability of data, decide to exercise permanently –but also circumstantially – new forms of citizenship and activism.

### KEY WORDS

Access to information, transparency, civil society, public policy, quantitative techniques, public sphere, evidence-based policies, open government

## 1. INTRODUCCIÓN

La eclosión de conceptos como *big data* u *open data* ha provocado un gran debate sobre el impacto que está teniendo en nuestra sociedad el uso masivo de dispositivos que generan constantemente datos, así como de la información que circula sobre nosotros.

Este debate se está ampliando hacia el papel de las instituciones públicas y privadas en la gestión de los datos sobre los ciudadanos (Brownson, Chriqui, y Stamatakis, 2009). Su recorrido está siguiendo dos líneas principales: los impactos negativos que tiene en nuestras vidas esta nueva situación (Morozov, 2015) y las posibilidades que ofrece el análisis de datos para proponer soluciones en cualquier ámbito de nuestro día a día.

El objetivo de este artículo es describir la evolución del llamado *activismo de datos* (Milan y Gutiérrez, 2015), o el uso de técnicas de análisis científico de datos en el trabajo del tercer sector, y entender qué impacto tienen las políticas de transparencia de las instituciones públicas en el desarrollo de esta práctica (Kassen, 2015; Zuiderwijk y Janssen, 2014). Para analizar estas cuestiones repasaremos algunos conceptos que ya han sido desarrollados en torno a este campo de estudio: las políticas de transparencia, el periodismo de datos (Meyer, 2011), o las políticas basadas en la evidencia.

Sebastián Gutiérrez, emprendedor y autor del libro *«Data scientists at work»* (2014), describía de esta manera a Jake Porway, director y fundador de *Data Kind* -una organización dedicada a poner en contacto a expertos en análisis científico de datos con organizaciones sociales para aportar soluciones a los grandes problemas del mundo-: «Porway personaliza al analista de datos que cree en el poder de los datos para cambiar el mundo y que quiere asegurarse de que este cambio beneficie a la humanidad».

El debate sobre la necesidad de integrar más a la ciudadanía en la toma de decisiones de lo público crece día a día (Subirats y Dente, 2014). Tal y como recalca en 2015 el entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, en su mensaje con motivo del día Internacional de la Democracia: «La sociedad civil es el oxígeno de la democracia. La sociedad civil actúa como catalizador del progreso social y del crecimiento económico. Cumple un papel fundamental al exigir cuentas al gobierno y ayuda a representar los distintos intereses de la población, incluidos sus grupos más vulnerables».

Desde esta perspectiva, algunos autores afirman que “las ciudadanas y los ciudadanos no pueden ejercer su derecho a intervenir en los asuntos públicos y en las decisiones de los políticos que gestionan las administraciones y otros organismos públicos si no cuentan con una información transparente, completa e inteligible sobre quiénes son estos representantes y sobre si planifican o no sus actuaciones para gestionar los recursos colectivos con equidad y justicia, eficacia y eficiencia, planificación que pauta lo que deben hacer los técnicos y otros empleados” (Moreno et al., 2013).

En ese contexto resulta fundamental analizar y comprender el papel transformador que tienen los datos y la información pública para la sociedad civil, ya que las nuevas

dinámicas de participación y transparencia están redefiniendo las metodologías de trabajo de este tipo de organizaciones.

Al respecto, esta investigación pretende establecer dos hipótesis de partida:

- La información es clave para el trabajo de la sociedad civil, pero -como veremos- en demasiadas ocasiones resulta difícil acceder a ella de manera libre y completa (Anderica, 2014).
- El análisis y tratamiento de bases de datos por parte de la sociedad civil tiene un impacto cualitativo en las estrategias y campañas de dicha sociedad civil.

### 1.1 ACTIVISMO DE DATOS Y TRANSPARENCIA DE LOS DATOS PÚBLICOS

La ciudadanía tiene derecho a participar y no puede hacerlo en condiciones de igualdad si no cuenta con los mismos datos que los actores tradicionales que han intervenido en el proceso de toma de decisiones públicas y con un espacio de diálogo para presentar sus alternativas (Bolaños, 2013).

En este sentido, Nadal y De la Cueva (2012) definen esa función/derecho como la necesidad de que exista una isegoría, entendiendo que «no se trata de un ejercicio ni contra el poder ni de control del mismo, sino *praeter legis*, motivado en numerosas ocasiones por un correcto y legítimo entendimiento de la auto gobernanza y para mejorar aquellos aspectos donde otros sistemas de producción o regulación de bienes o servicios son incapaces de llegar».

Plantear la forma de sacar el mejor partido de los datos que ofrecen los usuarios de empresas como *Booking.com* o *Netflix* es un reto que puede hacerles obtener un gran margen de beneficio. Sin embargo, la dificultad añadida que tienen prácticas como el *activismo de datos* es la dependencia -en muchas ocasiones absoluta- que tienen de las instituciones públicas para conseguir los datos con los que van a trabajar.

Ya no se trata únicamente de acceder a esa información, sino que, como veremos, la falta de estructuración de la misma impone más limitaciones al resultado que se puede obtener. En ese sentido, observaremos cómo la fase previa al análisis de datos implicará, en metodologías relacionadas con el activismo de datos, un proceso que puede llegar a ser más determinante que el propio análisis.

A la cada vez mayor comunidad dedicada a la defensa del derecho de acceso a la información (Foianet, 2013) se unen organizaciones de la sociedad civil que -si bien no tienen la defensa de este derecho como último objetivo- son conscientes de que conseguir la información sobre cómo se implementan las políticas públicas es fundamental para desarrollar su trabajo.

En este sentido, veremos cómo el concepto de *activismo de datos* se ha utilizado tradicionalmente para definir a aquellos movimientos y organizaciones que buscan hacer más accesible la información pública; su activismo persigue la disponibilidad de la información. En esta línea, la *comunidad pro transparencia* hace años que lucha en

todo el mundo por que se reconozca y se amplíe el derecho de acceso a la información. A esta comunidad, como veremos más adelante, se han ido uniendo otros actores, como los propios periodistas o activistas dedicados a otras materias.

De esta forma, las fronteras entre los distintos actores que configuran la esfera pública unas veces se confunden y otras se retroalimentan. Víctor Sampedro, en su libro *El cuarto poder en red* (Sampedro, 2014), habla del activismo de datos como una tarea que debe ser inherente al periodista que quiere hacer bien su trabajo; entendiendo el trabajo que hizo Julian Assange a través de Wikileaks como un ejemplo representativo de este concepto.

Pero además de esa percepción sobre el *activismo de datos*, encontramos que la misma expresión se relaciona con el nuevo uso que se da a los datos que se consiguen. Organizaciones como *Data Kind*, *Tactical Tech* o la *Open Knowledge Foundation* ofrecen ayuda a la sociedad civil para encontrar datos, analizarlos y proponer visualizaciones que hagan sus campañas más atractivas y por lo tanto consigan un mayor impacto (Anderica, 2014).

Milán y Gutiérrez plantean la siguiente definición de activismo de datos: “la noción del activismo de datos representa una innovación conceptual que se sitúa en la intersección de un proceso sociológico (la organización colectiva para actuar), una actividad cognitiva (dar sentido a información compleja), y una práctica sociotécnica (la tecnología, es decir, el software para manipular datos, es central para el activismo de datos)” (Milán y Gutiérrez, 2015).

Para Milán y Gutiérrez (2015: 12), “el activismo de datos implica nuevas prácticas sociales que adoptan una actitud crítica hacia los *big data*. Ejemplos de activismo de datos incluyen el mapeo colectivo y la georreferenciación de mensajes de víctimas de desastres para facilitar las operaciones humanitarias o la elaboración de datos abiertos para hacer campaña o incidencia política”.

Con el objetivo de enmarcar qué se entiende por activismo de datos y cómo está evolucionando el concepto, se utilizarán los resultados de un cuestionario enviado a veinte expertos en la materia. Se ha apostado por esta mirada metodológica por razones de conceptualización y por la novedad del fenómeno.

Además, se planteará un análisis comparativo con otras materias, como son el periodismo de datos o las políticas basadas en la evidencia. Ciertamente es que, como en esas prácticas, muchos consideran que el uso de la palabra «dato» resulta redundante, ya que no debería existir periodismo que no esté basado en datos, ni políticas que no usen datos para ser diseñadas. Este argumento parece, sin embargo, demasiado reduccionista, ya que, como veremos y como señalan otros autores, el uso de la palabra no solo implica que hay datos detrás de las historias, sino también una nueva metodología de trabajo.

En el caso del *periodismo de datos*, por ejemplo, se define como una disciplina que aporta soluciones para tratar grandes volúmenes de información, a la vez que ofrece

un análisis diferente de los mismos; el dato no es solo la fuente para contar una historia, sino que en los datos está la historia que se quiere contar (Tony Hirst, 2013).

En ese sentido, podemos considerar que -al igual que con las otras dos materias se reconoce la existencia de una rama concreta especializada en datos- hay motivos para poder plantear la existencia y el reconocimiento creciente del *activismo de datos*.

## 2. ANTECEDENTES. LA TRANSPARENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### 2.1. DATOS, INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS

Antes de entrar a analizar los antecedentes conviene pararse a pensar sobre los conceptos que vamos tratar. En concreto, la diferencia entre *información*, *datos* y *evidencias* resulta fundamental para entender las bases sobre las que se construye el activismo de datos.

Majone define así el concepto de *evidencia*: «Es una información seleccionada de entre el conjunto disponible e introducida en cierto punto del argumento para persuadir a un auditorio particular de la verdad o falsedad de una afirmación. La selección de datos o modelos poco apropiados, su introducción en un punto inadecuado del argumento o la elección de un estilo de presentación que no sea adecuado para el auditorio al que se destina podría destruir la eficacia de la información utilizada como prueba, cualquiera que sea su valor cognoscitivo intrínseco» (Majone, 1989).

Por lo tanto, los criterios utilizados en la evaluación de la evidencia difieren de los utilizados en la evaluación de los hechos. Los hechos pueden evaluarse en términos de cánones más o menos objetivos, pero la evidencia debe serlo de acuerdo con diversos factores peculiares de una situación dada: la naturaleza específica del caso, el tipo de auditorio, las reglas establecidas para el efecto y la credibilidad del analista (Majone, 1989).

En la actualidad entendemos por transparencia de las administraciones públicas la obligación que tienen éstas de publicar toda la *información*, registrada, archivada, elaborada, recibida o en posesión de las autoridades públicas, sea cual sea el formato<sup>2</sup>. Las campañas de la sociedad civil pro transparencia solicitan el acceso a la información tal y como ha sido generada por las instituciones públicas.

En ese sentido, cuando se habla de *datos* se refiere a aquello con lo que se ha generado la información. De esta forma, el posicionamiento de un Estado sobre la salud de la infancia sería información, mientras que los datos serían la base con la que se genera dicha información.

Durante este estudio se hace referencia a estos tres términos de manera sinónima, puesto que, aun siendo conscientes de sus diferencias, lo relevante es la disponibilidad de la información/dato/evidencia que utilizan las instituciones públicas para describir

<sup>2</sup> Definición de información recogida en el Convenio del Consejo de Europa de Acceso a Documentos Públicos, hoy por hoy el único tratado internacional vinculante en materia de acceso a la información. [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso\\_informacion\\_desarrollos\\_convenio\\_consejo\\_europeo.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/acceso_informacion_desarrollos_convenio_consejo_europeo.pdf)

la situación de una política pública concreta. De esta forma, la elección de la palabra datos para describir la praxis del activismo de datos hace referencia a la necesidad de conocer con qué elementos construyen las instituciones públicas las informaciones y las evidencias.

## 2.2 LA LUCHA POR LOS DATOS COMO CATALIZADOR DEL ACTIVISMO DE DATOS

Como planteábamos en la introducción, para que la sociedad civil pueda tener un impacto en las decisiones públicas resulta fundamental que ésta pueda acceder a toda la información relativa al desarrollo e implementación de las políticas públicas (Subirats et al., 2008). Sin embargo, esto no siempre ocurre.

«En la actualidad tenemos unos actores, unas herramientas, una forma de trabajar en red y unos contenidos que puestos a disposición de forma universal pueden lograr que cualquiera pueda acceder al conocimiento con independencia de su lugar de nacimiento y origen social. Sin embargo, se siguen estableciendo barreras físicas y legales al acceso a la información y al conocimiento, perpetuándose el statu quo de un modelo de sociedad que cada día nos demuestra que es esencialmente injusto» (Open knowledge Foundation, 2012).

Raya y Zalakain (2011) destacan la relevancia de los datos en la definición de las políticas públicas: «*El éxito de la gestión consiste en decidir consiguiendo que el riesgo de error no se materialice o que la elección tomada tenga posibilidad de reconducción. Para ello es condición necesaria la existencia de información relevante sobre el objeto y sobre las fórmulas de intervención. Sin esa información (o si esa información es errónea, insuficiente o sesgada), la toma de decisiones se convierte en un proceso ciego*».

Este mismo reto es trasladable al trabajo de la sociedad civil, que necesita de los datos para poder plantear alternativas a las políticas públicas, con el inconveniente añadido de depender de las instituciones públicas para acceder a esa información.

*Amnistía Internacional España*, por ejemplo, destacaba en un informe de 2014 que «en España no se recogen o no se publican datos que son cruciales para exigir el cumplimiento de los derechos humanos». Esta organización subrayaba que encontrar información sobre temas como la rendición de cuentas de la acción policial en manifestaciones, racismo y discriminación, violencia de género o transferencias de armas puede ser una carrera de obstáculos, e incluso a veces un esfuerzo imposible, porque hay muchos datos que no se recogen, que no se hacen públicos o que son difícilmente accesibles.

Como hemos señalado, existe en el mundo una comunidad dedicada a la lucha por la transparencia de las instituciones públicas cada vez más importante<sup>3</sup>. Esta comunidad está formada por actores con perfiles variados, que suman el conocimiento de los derechos de las personas -en relación con la información que poseen los gobiernos- a un conocimiento técnico sobre los formatos en los que se publica o se debería publicar esta información (movimiento *Open Data*). El desarrollo de esta comunidad no solo ha

<sup>3</sup> Es importante subrayar que la aprobación de la primera ley de acceso a la información se da en Suecia en 1766, seguida casi dos siglos después por la ley finlandesa en 1951 y la posterior normativa estadounidense en 1966.

implicado el aumento de las personas que participan en las mismas -a nivel tanto local como internacional-, sino también la especialización de éstas en temas muy concretos.

El movimiento *open data* ha servido como tracción para otras disciplinas. Con los ejemplos que iban creando, enseñaban a los distintos actores implicados las posibilidades que abre el análisis de datos para un mejor entendimiento de las instituciones públicas por parte de la sociedad, con la correspondiente mayor implicación de ésta en los asuntos públicos (Cabo y Magallón, 2013).

De esta forma, hoy no solo se reivindica el reconocimiento del derecho de acceso a la información como un derecho fundamental, sino que se crean campañas como *Open Oil4* -que exige mayor transparencia sobre el negocio del petróleo- o *Publish What You Fund5* -que demanda una mayor transparencia sobre los programas de ayuda al desarrollo-. Ambas campañas justificaban la necesidad de transparencia y el potencial que tienen los datos para conseguir saber qué intereses se esconden tras el negocio del petróleo o para conseguir un uso más eficiente del dinero que se invierte en cooperación al desarrollo.

Sin embargo, hay que entender que no es hasta después del año 2000 cuando se produce un boom de las políticas de transparencia. Actualmente existen 105 leyes de acceso a la información en el mundo<sup>6</sup>, de las cuales más de dos tercios se aprueban en los últimos 15 años. Este hecho se debe, en la mayoría de los casos, a la presión de la creciente comunidad pro transparencia, que no se limita a buscar la aprobación de las normas, sino que también trabaja en su mejora constante y, sobre todo, en el desarrollo de su implementación.

El informe del *Freedom of Information Advocates network* (FOIANet), que analizaba en 2013 la evolución de las leyes de acceso a la información en el mundo, destacaba que «en muchos casos la aprobación de leyes de transparencia y su mejora han ocurrido gracias a las campañas, investigación y perseverancia de grupos de la sociedad civil de todo el mundo. Sin los esfuerzos de estos activistas no habría sido posible conseguir el reconocimiento internacional del derecho de acceso a la información como un derecho fundamental».

Este mismo informe recordaba ejemplos como el de México, donde el desarrollo de la ley de transparencia se consiguió gracias al llamado grupo de Oxaca. Se trataba de un grupo formado por miembros de la sociedad civil, periodistas y académicos que presionaron para que se adoptara la ley de transparencia en 2001. Gilbert Sendugwa también destacaba en el informe de FOIANet que «en África no está claro cuántas organizaciones están dedicadas a promover el derecho de acceso a la información pero el activismo, la investigación y el networking sobre este tema no paran de crecer» (FOIANet, 2013).

<sup>4</sup> Página web de Open Oil: <https://goo.gl/eXcBCt>

<sup>5</sup> Página web de Publish what you fund: <http://goo.gl/5WQJbh>

<sup>6</sup> Para más información sobre las leyes de acceso a la información en el mundo véase: <http://goo.gl/5ze750>

Como decíamos, son muchas las organizaciones de la sociedad civil que dedican sus esfuerzos a conseguir un funcionamiento más transparente de las instituciones públicas. El *FOIANet* reúne a más de 240 organizaciones y a más de 800 personas que en todo el mundo defienden el derecho de acceso a la información. A estas organizaciones hay que sumarle las comunidades dedicadas al Open Data, colectivos que piden a los estados que publiquen más datos y que lo hagan en formatos abiertos, así como -aunque de manera más minoritaria- a los filtradores de información que -de forma cada vez más diversa- ponen a disposición del público una información importante para el interés general (Greenwald, 2014).

Cada uno de estos actores juega un papel distinto y fundamental a la hora de buscar unos estados más «honestos, abiertos y transparentes» que ofrezcan a la ciudadanía la información necesaria para poder participar en el desarrollo de las políticas públicas. Esta última idea es la clave: los datos como medio para participar en el desarrollo de los asuntos públicos y no como finalidad. Su relevancia transversal ha hecho que esta demanda esté cada día más respaldada.

Al respecto, Milán y Gutiérrez (2015) señalan que el activismo de datos “incluye una serie de prácticas en la intersección de las dimensiones tecnológicas y sociales de la acción humana, con dos objetivos: o bien resistir la recolección masiva de datos o bien utilizar la explotación de los datos disponibles para el cambio social”.

El movimiento Open Data ha tomado un gran impulso en los últimos años con el desarrollo de las nuevas tecnologías y especialmente la aplicación de éstas a los servicios públicos. Este movimiento tradicionalmente ha demandado la transparencia desde un punto de vista más pragmático y técnico; la idea es que con los datos públicos a disposición de todos se puede generar riqueza y una mayor eficiencia de los servicios públicos. Aporta una nueva forma de solicitar y de usar los datos: demandan la publicación de las bases de datos que poseen las instituciones públicas en formatos abiertos y sin restricciones a su reutilización. El resultado del uso de los datos por parte de este colectivo es la aparición de nuevas aplicaciones web basadas en la reutilización de datos públicos que permiten que toda la ciudadanía entienda el funcionamiento de las instituciones públicas, e incluso alternativas nuevas y más eficientes a servicios públicos existentes (Healy, 2015).

Algunos ejemplos de aplicaciones creadas utilizando datos públicos son: *Placr*, que avisa de las incidencias del metro de Londres en tiempo real; *Schooloscope*, una comparativa de calidad de escuelas en el Reino Unido; *Trulia Crime Maps*, análisis de delincuencia local en Estados Unidos...

El ejemplo paradigmático de organización que ha impulsado este movimiento es la *Open Knowledge Foundation*, que crea aplicaciones de código libre que son reutilizadas en todo el mundo. Uno de sus proyectos más conocidos es *Open Spending*, un programa que permite visualizar los presupuestos públicos de forma muy sencilla para facilitar una mayor comprensión de los mismos<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Para conocer mejor el proyecto Open Spending, véase: <https://goo.gl/gUPSxR>



Es importante subrayar que -en un principio- la comunidad Open Data era menos activa políticamente y defendía que la publicación de datos podía tener un gran impacto económico y social. Sin embargo, este movimiento se ha ido alineando con los activistas por el derecho de acceso a la información y reclaman el derecho de toda persona a acceder a los datos públicos.

Para ello desarrollan campañas en las que miden los niveles de apertura de los distintos países. El *Open Data Census* y el *Open Data Index* proponen una metodología para medir la cantidad y la calidad de una serie de bases de datos que se consideran esenciales y representativas<sup>8</sup>.

Con el tiempo este colectivo multidisciplinar (los defensores del derecho de acceso a la información sumados a la comunidad Open Data) ha resultado ser el aliado perfecto de los periodistas de datos, ya que con sus conocimientos jurídicos y técnicos ayudan a conseguir más información y a la vez crean herramientas para hacer un análisis de datos más rápido y complejo.

Vemos, por lo tanto, que esta comunidad no solo ha impulsado el derecho de acceso a la información, sino que ha servido para ayudar a otras organizaciones a demandar datos para después darles un nuevo uso y, en ese sentido, han sentado las semillas de lo que hoy se empieza a denominar el activismo de datos.

### 2.3 ENTRE EL PERIODISMO DE DATOS Y LAS POLÍTICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA

Para comprender el alcance y los límites del activismo de datos y, de esta forma, llegar a plantear una definición, conviene repasar otras materias de las que también ha surgido una disciplina distinta especializada en datos. Se trata del periodismo de datos (Rodríguez Brito y García Chico, 2013; Chaparro, 2014) y de las políticas basadas en la evidencia (Pinilla y Fontcuberta, 2010; Haynes et al., 2012).

Las llamadas *políticas basadas en la evidencia* se usan ya en muchos países de forma sistemática. Cabo y Magallón (2013) las definen como una forma de tomar decisiones basándose en el estudio de los datos. Es una forma de evaluar la eficacia de hipotéticas políticas públicas antes de su implantación, utilizando técnicas propias del método científico.

En muchas ocasiones, el acceso a la información pública debería ser más sencillo, ya que la información la posee el gobierno. Sin embargo, hay ocasiones en las que políticas no están bien fundamentadas, debido a lagunas en los datos, secretismo, la necesidad de respuestas rápidas por parte del Gobierno, y al hecho de que los propios políticos no son científicos ni conocen estas técnicas. Además, para que se den este tipo de políticas es fundamental que la información en manos de las instituciones públicas esté ordenada y sea accesible en formatos reutilizables.

En este sentido, Alberto Ortiz de Zárate -Director del Departamento de Servicios Ciudadanos del Gobierno Vasco entre 2009 y 2013 e impulsor del portal de datos

<sup>8</sup> Para conocer mejor Open Data Census y el Open Data Index, véase: <http://goo.gl/gxmoKp> y <https://goo.gl/S77YbQ>

abiertos de dicha comunidad- reconocía que el mayor reutilizador de datos en Euskadi era la propia administración.

El Gobierno de Blair popularizó las políticas basadas en la evidencia con el objetivo de acabar con las decisiones ideológicas a la hora de definir y decidir sobre las políticas públicas. En concreto, en 1999 reclamaba que «*el gobierno debía producir políticas que realmente solucionen los problemas, que piensen el futuro y que estén basadas en datos en lugar de ser respuestas a presiones de corto plazo; políticas que deben afrontar las causas y no los síntomas*» (Banks, 2009).

En la misma línea se sitúan Raya y Zalakain (2011), al afirmar que «tomamos la definición aportada por Pinilla, para quien los procedimientos de la Política Basada en la Evidencia tratan de hallar, mediante el consenso fundado en la evidencia, propuestas técnicamente correctas y políticamente aceptables para la mayoría de los agentes en un futuro plausible».

Vemos aquí como las políticas basadas en datos no deben su nombre únicamente al hecho de usar datos para ser definidas, sino al uso de una metodología científica que obligue a plantear soluciones sólidas a los problemas que pretende solucionar la medida que se va a implementar.

Por su parte, el periodismo de datos es una disciplina que surge por la necesidad de tratar un volumen de datos que cada vez es mayor (Ferrerías Rodríguez, 2012). Buena parte del periodismo está “basado en datos”, pero la diferencia -señala el *Manual de Periodismo de Datos* creado de forma colectiva y coordinado por la organización *Open Knowledge Foundation*- «quizás sean las nuevas posibilidades que aparecen, cuando se combina el tradicional “olfato para las noticias” y la capacidad de narrar una historia convincente, con la escala y alcance de la información digital disponible en la actualidad» (Open knowledge Foundation, 2012).

Tony Hirst (2013), en ese sentido, lo define como: «Un proceso que involucra datos, pero no sólo datos. Mientras pueda existir un producto de datos, también se puede dar el caso de que el periodismo de datos genere una pista que lleve al desarrollo de una gran historia, pero que dicha historia no necesariamente necesite ser ilustrada por datos. Los datos nos pueden ayudar a formular una historia; por ejemplo, que en una fábrica de ropa se esté violando los derechos de los trabajadores, ya que son contratados por terceros. Para este tipo de historias, los datos te pueden dar una pista, pero seguramente la historia se puede desarrollar mejor de otra manera que sólo mediante el uso de datos. En otros términos, los datos pueden jugar el papel de “fuente”, y el periodismo de datos sólo te orientará para saber qué datos vale la pena extraer para contar tu historia. Además, a diferencia de la investigación periodística, el periodismo de datos puede tomar horas; no días o meses».

El *periodismo de datos* trata de hacer más fácil el poder trabajar con mayor cantidad de datos usando la programación para automatizar el proceso de recoger y combinar información proveniente de distintas fuentes (Antón, 2013); también utiliza la visualización de datos para explicar de una manera más eficiente un volumen

importante de datos.

El proceso no empieza, sin embargo, con el propio tratamiento de los datos. Conseguir el dato forma parte del trabajo del periodista de datos y, como hemos visto al describir las políticas de transparencia, no siempre es sencillo. El acceso a la información pública juega un rol fundamental y de hecho en los programas universitarios que ofrecen formación sobre periodismo de datos se incluye el estudio de las normas internacionales de acceso a la información.

Son muchos los colectivos que ante la falta de información deciden buscar alternativas mientras consiguen por otras vías que se reconozca el derecho a obtenerla. Ante la falta de información, las organizaciones de la sociedad civil y los periodistas empiezan a organizarse para crear sus propias bases de datos. Un buen ejemplo es el proyecto periodístico que lanzaron un grupo de periodistas de varios países, *The Migrant Files*. Ante la falta de información sobre el número de muertes de *inmigrantes* que intentan alcanzar las costas europeas crearon la base de datos más exhaustiva sobre fallecimientos de *migrantes indocumentados*<sup>9</sup>.

Pero el periodismo de datos no consiste en una mera técnica, es decir: no se trata solo de solucionar el problema de trabajar con grandes bases de datos. Hirst (2013) destaca una definición del periodismo de datos que a su modo de ver realmente plasma el sentido de esta nueva disciplina: «*es el arte de encontrar historias de los datos... para después volverlas a contar*».

Estas dos prácticas, el *periodismo de datos* y las *políticas basadas en la evidencia*, comparten el tratamiento científico de datos, pero tienen objetivos distintos.

Por su parte, lo que se ha venido a llamar *activismo de datos* comparte muchas características y propósitos, pero tiene un objetivo diferenciador: *el tratamiento de datos con el objetivo de erigirse en contra o a favor o proponer una alternativa a una legislación, política o declaración concreta que afecta a la vida pública*.

Milán y Gutiérrez (2015) hacen la siguiente distinción: “El activismo de datos reactivo incluye las prácticas de resistencia ante las amenazas contra los derechos humanos y civiles que representa la intrusión gubernamental y corporativa. El activismo de datos proactivo implica a aquellos individuos y organizaciones de la sociedad civil que se aprovechan de las posibilidades que ofrecen los big data para el cambio social y el compromiso cívico”.

Al igual que veíamos al analizar el periodismo de datos, el activismo de datos estaría formado por dos fases y el acceso a los datos no sería una finalidad, sino un medio para poder llegar al objetivo de presentar un posicionamiento sobre una política pública.

Como veremos a continuación, del cuestionario realizado surgen justamente estas dos vertientes: por un lado, el activismo de datos que desarrollan aquellos movimientos y organizaciones que luchan por conseguir los datos y, por otro lado, aquellos actores

<sup>9</sup> Todos los detalles sobre la investigación Migrant Files pueden encontrarse aquí: <https://goo.gl/bD3aYT>

que ponen el acento en el uso que se hace del dato a posteriori. La hipótesis más consensuada es que es necesario plantear una definición conjunta, puesto que la una depende de la otra.

### 3. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ACTIVISMO DE DATOS

#### 3.1 ACTIVISMO DE DATOS

Para desarrollar el concepto de activismo de datos y fortalecer la reflexión teórica, se ha realizado una encuesta en la que se ha querido preguntar a expertos dedicados a la transparencia, al periodismo de datos y al open data qué percepción tenían del *activismo de datos*.

La encuesta, que se puede encontrar en los anexos junto con las respuestas recibidas<sup>10</sup>, estaba compuesta de nueve preguntas, de las cuales dos destacaban especialmente:

- ¿Cree que existe el activismo de datos?
- ¿Cómo lo definiría?

Ante estas preguntas, 15 de los 20 encuestados contestaron que sí existe el activismo de datos. Dos especialistas en datos contestaron que no y tres contestaron manifestando dudas; estos últimos exponían que creían que sí se podía entender que existía “algo” que podía ser definido como *activismo de datos* y coincidían en su definición con los que respondieron afirmativamente a la conceptualización del *activismo de datos*.

Aquellos expertos que reconocían la existencia del *activismo de datos*, definían éste de dos maneras distintas:

- El *activismo de datos*, entendido como las acciones que desarrollan distintos grupos para conseguir más datos, mayor transparencia.
- El *activismo de datos*, comprendido como una forma de hacer activismo dando un nuevo uso a los datos que se recaban, así como la utilización de nuevas técnicas para aportar nuevos elementos a las campañas activistas (como por ejemplo las visualizaciones).

La primera definición, como hemos visto, ya existe en la sociedad civil y hace referencia a una cultura de la transparencia que cada vez encuentra más aliados en actores que necesitan los datos para desarrollar su trabajo<sup>11</sup>.

Alberto Ortiz de Zárate, ex director de atención ciudadana en el Gobierno Vasco, coincidía en la idea definiendo este concepto como *un movimiento cuyo objetivo es potenciar la apertura de datos de interés común para aumentar la capacidad de la sociedad de usarlos*. También Nagore de los Ríos- exdirectora de Gobierno Abierto del

<sup>10</sup> Anderica, Victoria (2015): Resultados encuestas activismo de datos. figshare. <http://dx.doi.org/10.6084/m9.figshare.1559140>

<sup>11</sup> Al ser preguntado por una posible definición de *activismo de datos*, John Wonderlich -director de políticas de la Fundación estadounidense Sunlight-, respondía con una frase concisa: *es el activismo para que haya una disponibilidad pública de datos*.

País Vasco-, Vicky Bolaños -fundadora de *Qué hacen los Diputados-* o Marcos García Rey -periodista del *International Consortium of Investigative Journalism-* compartían esta definición.

La segunda definición que los expertos consultados facilitaban sobre el *activismo de datos* indicaba una práctica a través de la cual las organizaciones de la sociedad daban un nuevo uso a los datos que conseguían, enriqueciendo así sus investigaciones y sus campañas.

Guido Romeo, fundador de la organización italiana *Diritto di Sapere*, definía el activismo de datos como «el uso de datos y técnicas de periodismo de datos para apoyar acciones de advocacy» (campañas activistas).

En la misma línea, Fabrizio Scrollini -fundador de la organización uruguaya DATA- hablaba de «una nueva generación o tipo de activismo que usa datos para apoyar causas políticas y sociales. Puede funcionar con las formas tradicionales del activismo online (blogs, Twitter, Facebook...), pero normalmente requiere conseguir datos, tratarlos y analizarlos. En resumen, requiere más habilidades y un trabajo más colaborativo».

Estas dos definiciones son, desde nuestro punto de vista, complementarias. Al igual que al *periodismo de datos* se le identificaba mayoritariamente con la metodología que se usa para tratar los datos -obviando que la propia creación de la base de datos es una parte clave en todo el proceso de investigación-, el activismo de datos no se puede identificar únicamente con el análisis de los datos.

Como hemos señalado, los procesos de obtención de datos -ya sea vía el derecho de acceso a la información o usando otras técnicas como las ya mencionadas anteriormente- son fundamentales. Especialmente, por la necesidad de usar datos en manos de las instituciones públicas.

### 3.2 EL ACTIVISMO DE DATOS EN LA PRÁCTICA

Son muchos los ejemplos en los que el manejo de los datos en un sentido similar al que hacen los periodistas de datos ha dado resultados muy positivos. Además, existen organizaciones especializadas que han dedicado parte de su trabajo a enseñar a otras organizaciones locales de qué forma pueden hacer uso de los datos. Los ejemplos más claros son algunos proyectos que han surgido en el movimiento Open Data y que han permitido, a través del tratamiento de los datos, tener mejoras en políticas públicas.

Jake Porway describía el trabajo que desarrollan en *Data Kind* de la siguiente manera: «Data Kind se centra en aplicar la ciencia de los datos para hacer del mundo un lugar mejor. Es decir, usar la misma tecnología que permite a Netflix recomendarte películas para resolver problemas como conseguir agua limpia, combatir violaciones de los derechos humanos o afrontar otros asuntos sociales urgentes».

Un ejemplo que podría explicar las diferencias entre el periodismo de datos y el activismo de datos es el proyecto El Indultómetro<sup>12</sup>, impulsado por la Fundación

<sup>12</sup> Para conocer el proyecto Indultómetro véase: <http://goo.gl/4gnFBs>

Ciudadana Civio. El Indultómetro es una base de datos que enumera todos los indultos que se han concedido en España desde 1996. La Fundación Ciudadana Civio dedica su actividad a luchar por la transparencia y a desarrollar proyectos de periodismo de datos. En este proyecto concreto se podrían hacer dos cosas:

- Escribir historias sobre la base de datos, explicando qué tipos de indultos se han concedido y a quién. Esta es la actividad que desarrolla Civio y que se puede considerar como periodismo de datos.
- Desarrollar una campaña activista en contra de la concesión de indultos utilizando los datos que ofrece la base de datos. Esta acción entraría dentro del activismo de datos.

En ambos casos se trabajaría con los datos para sacar conclusiones, pero los objetivos tal y como veíamos anteriormente serían distintos.

La ONG Aid Map<sup>13</sup> utiliza mapas para ayudar a mejorar la transparencia, la eficiencia y la colaboración entre ONGs que trabajan en distintas crisis humanitarias. Uno de los principios básicos para conseguir la eficacia de la ayuda al desarrollo es la transparencia, saber dónde se está haciendo qué para no duplicar trabajo y sobre todo saber dónde hace falta más ayuda. Los mapas que propone Aid Map completan esta acción haciendo más sencillo para los distintos actores implicados consultar estos datos.

La organización Tactical Tech preguntó a 50 activistas de derechos humanos en todo el mundo qué era el activismo de datos y produjo un vídeo en el que se exponían numerosos ejemplos; uno de ellos fue el mapeo que hizo las Naciones Unidas de los puntos de conflictos de la Crisis en Darfur y que mostraba el grave alcance del problema, permitiendo organizar y coordinar las acciones de ayuda en la zona<sup>14</sup>.

Otro ejemplo de activismo de datos lo expuso el profesor Hans Rosling durante el Festival de la Open Knowledge Foundation que tuvo lugar en Helsinki en septiembre de 2012, donde explicó la necesidad de conseguir más datos sobre las emisiones de CO2 y de utilizar esos datos para explicar realmente el impacto que puede tener en el futuro -de manera que la gente pueda concienciarse realmente-; Rosling declaraba que la mayoría de las personas están realmente de acuerdo con la necesidad de reducir la contaminación y que es una cuestión de explicarlo mejor<sup>15</sup>.

Data Kind cuenta con un gran abanico de ejemplos de proyectos en los que se ha utilizado el análisis de datos para proponer soluciones a problemáticas sociales; la particularidad que aportan muchos de sus ejemplos es el uso combinado de datos públicos con datos generados por la sociedad.

En el Reino Unido, por ejemplo, se quisieron plantear soluciones al problema de las

<sup>13</sup> Véase página web de NGO Web Map: <http://goo.gl/67UGdO>

<sup>14</sup> Vídeo producido por la organización Tactical Tech donde se exponen ejemplos de activismo de datos en todo el mundo: <http://goo.gl/8KS0jO>

<sup>15</sup> Entrevista al profesor Hans Rosling en la que explica la necesidad de mejorar la campaña para explicar el impacto real de las emisiones de CO2: <http://goo.gl/KFaAaF>

personas sin hogar y para hacerlo combinaron las bases de datos de dos organizaciones de la sociedad civil: St Mungo's Broadway, una organización que ayuda a las personas sin hogar, y Citizens Advice, una organización que ofrece información gratuita sobre cuestiones sociales. El objetivo de esta combinación era buscar tendencias y coincidencias entre los temas que planteaban en las consultas y las personas que acababan viviendo en la calle<sup>16</sup>.

También en el Reino Unido, Data Kind puso en marcha un proyecto para mejorar los datos que existían sobre la pobreza infantil<sup>17</sup>.

Otro ejemplo de esta organización, que permite comprender qué usos se le pueden dar al activismo de datos, es el análisis que realizaron en Estados Unidos para poder predecir y prevenir abusos de los derechos humanos. Este proyecto usó como materia prima una base de datos que incluye todas las campañas de Amnistía Internacional sobre abusos de derechos humanos en todo el mundo<sup>18</sup>.

#### 4. POSIBILIDADES Y LIMITACIONES QUE PLANTEA EL ACTIVISMO DE DATOS

Conscientes de que mediante el uso de los datos los mensajes de cada campaña son más potentes, hay organizaciones que están dedicando sus esfuerzos a crear tutoriales sobre cómo dar el mejor uso a los datos. Organizaciones como la Open Knowledge Foundation o Tactical Tech desarrollan materiales para enseñar su manejo y que otras organizaciones puedan replicar la metodología a nivel local.

Estas organizaciones están teniendo un gran impacto en el trabajo de muchos colectivos, que ven como sus campañas pueden mejorar exponencialmente con un mejor tratamiento de los datos.

Además de mejorar el mensaje, refuerzan su credibilidad con propuestas más rigurosas que son fundamentales para poder trabajar con las instituciones públicas. Simultáneamente, presentan los resultados usando técnicas que hacen más atractivos los mensajes y consiguen mayor atención sobre los temas que definen la esfera pública.

Al igual que ha ocurrido con el periodismo de datos y con las políticas basadas en la evidencia, parece pertinente seguir profundizando en el potencial que tiene el uso de los datos para desarrollar campañas de activismo. Las posibilidades que ofrecen el uso de estas técnicas son muchas:

a.- La mejora de la transparencia de las instituciones públicas. El activismo de datos ya ha conseguido mejoras determinantes en el desarrollo de las políticas de transparencia de muchos países. La demanda de datos por parte de la sociedad civil hace que haya más y mejores datos disponibles, lo que repercute positivamente en el propio

<sup>16</sup> Informe completo sobre el caso St Mungo's Broadway : <http://goo.gl/L8IPlz>

<sup>17</sup> Informe completo sobre el proyecto de pobreza infantil de Data Kind: <http://goo.gl/0ANjqA>

<sup>18</sup> Informe completo sobre el proyecto de Data Kind para predecir y prevenir violaciones de derechos humanos: <http://goo.gl/E33OPe>

funcionamiento de los estados. Cada vez que una persona u organización dedicada a temas distintos ejerce su derecho de acceso a la información, obliga a la institución a entregárselos, y eso requiere, en los casos en los que estos datos no estén en los formatos adecuados para su publicación, un esfuerzo de organización interna.

Se dan incluso casos en los que son las instituciones públicas las que aprenden a través del trabajo de la sociedad civil; la Fundación Ciudadana Civio destacaba cómo en el Ministerio de Justicia remitían a los periodistas que buscan datos sobre indultos a consultar el Indultómetro, donde la información está mucho mejor organizada que en el propio Ministerio.

b.- Incluir a la sociedad civil en la toma de decisiones. La sociedad civil demanda cada vez con más fuerza un lugar en el proceso de toma de decisiones. Hay una percepción generalizada de que no se escucha a la sociedad civil a la hora de tomar decisiones, pero sí se escuchan a otros agentes pertenecientes a la esfera económica y política (Anderica, 2014).

Un acceso generalizado a la información permitiría a la sociedad civil definir sus campañas y, aunque no contara con los mismos recursos que el lobby tradicional (Román, 2014), al menos podría adaptarse a los tiempos preestablecidos.

c.- Mejora de la organización interna de las organizaciones. De la misma forma que el desarrollo de las políticas de transparencia tiene un impacto positivo en la gestión pública, el activismo de datos tiene el mismo efecto sobre los datos en manos de las organizaciones de la sociedad civil. Empezar a pensar en datos obliga a la reorganización interna de la información que se posee.

d.- Aprender a solicitar información y a usarla puede aportar nuevas herramientas a la sociedad civil. La falta de datos por parte de la sociedad civil era uno de los problemas tradicionales a los que se enfrentaban para poder desarrollar su trabajo. Integrar la lucha por los datos en colectivos que no solo sean los directamente relacionados con los datos tiene un triple impacto positivo:

- Crece la comunidad que demanda transparencia;
- La búsqueda de información suma un nuevo aliado a la campaña que se quiere desarrollar. La falta de información sobre un tema concreto impone una presión añadida a las administraciones públicas, en el sentido de que negarse a ofrecer información le hace automáticamente sospechoso de querer ocultar deliberadamente dicha información;
- Acceder a todos los datos que poseen las administraciones públicas abre nuevas vías de trabajo para la sociedad civil.

e.- Mejorar el impacto de las campañas de la sociedad civil. El uso de nuevas técnicas a la hora de desarrollar sus campañas y sobre todo a la hora de exponer sus campañas –usando, por ejemplo visualizaciones atractivas–, permite a la sociedad civil tener un



mayor impacto en la definición de la agenda pública y por lo tanto en la toma de decisiones (Anderica, 2014).

f.- El análisis científico para reforzar el posicionamiento de la sociedad civil. Al igual que ocurre con las políticas basadas en la evidencia (Goldman et al., 2001), el objetivo al usar estas técnicas es plantear alternativas que busquen solucionar la base de los problemas y no algún síntoma concreto.

Raya y Zalakain recordaban que las políticas basadas en la evidencia se aplican en primer lugar en el campo de la medicina, frente a una práctica de la medicina más orientada a los mitos y a las tradiciones (Raya y Zalakain, 2011).

En ese sentido, el activismo de datos permite a la sociedad civil plantear alternativas basadas en el análisis científico, avaladas por una metodología y unas fuentes fiables que ayudan a presentar propuestas rigurosas (Open Knowledge Foundation, 2014). Como recuerda Majone (1989): «Cuando se interseccionan la ciencia, la tecnología y la política entran en grave conflicto diferentes actitudes, perspectivas y reglas de la argumentación. Los criterios científicos de verdad chocan con las normas legales de las evidencias y con las nociones prácticas de lo que constituye una base suficiente para la acción».

## 5. CONCLUSIONES

Mientras que existen diversas instancias que demuestran cómo los datos abiertos están creando valor tanto social como económico, todavía no sabemos qué formas y objetos se volverán posibles en el futuro. Nuevas combinaciones de datos pueden crear nuevos conocimientos e ideas que pueden llevar a nuevos campos de aplicación.

Como se señala en el Open Data Handbook: «Hemos visto esto en el pasado, por ejemplo cuando el Dr. Snow descubrió la relación entre tomar agua contaminada y contraer cólera en Londres en el siglo XIX, combinando información de muertes por cólera y la ubicación de los pozos de agua. Esto llevó a la construcción del sistema de alcantarillado de Londres y mejoró enormemente la salud de la población. Es probable que veamos desarrollos similares de nuevo, mientras ideas inesperadas surgen de la combinación de diferentes conjuntos de datos abiertos» (Open Knowledge Foundation, 2014).

Este potencial sin explotar puede ser aprovechado si transformamos los *datos públicos* de los Gobiernos en *datos abiertos*. Esto solamente pasará si se trata de datos verdaderamente abiertos, es decir si no hay restricciones (legales, financieras o tecnológicas) para su reutilización por terceros. Toda restricción excluirá a personas de la posibilidad de reutilizar los datos públicos y hará más difícil que se encuentren maneras valiosas de hacerlo.

En la misma línea, parece pertinente señalar que aún más potente y menos explorada es la combinación de datos públicos con datos privados. Si bien esta es una tendencia muy común en el mundo empresarial, el tercer sector tiene por delante una gran

oportunidad (como veíamos con los ejemplos que ofrece Data Kind).

Del mismo modo, los propios estados podrían utilizar datos de organizaciones de la sociedad civil para reforzar el conocimiento que tienen de la sociedad y mejorar, al mismo tiempo, la definición de las políticas públicas. En cualquiera de los casos, la gestión interna de la información se presenta como una condición *sine qua non*.

Jake Porway veía un reto fundamental a la hora de aplicar el análisis de datos al tercer sector: aquellos actores que son nuevos en el mundo de los datos no son conscientes de cómo pueden usarse y en muchas ocasiones no saben la pregunta correcta que quieren plantear.

Al ser preguntado por el futuro de los datos, apuntaba: «el momento de los datos es ahora y la alfabetización sobre datos a la sociedad se convertirá en un requisito para avanzar».

En ese sentido y como señala Javier De la Cueva (2011), la tecnología al servicio de la sociedad civil podría cumplir el rol de controlar a los gobiernos: «Es bien conocida la premonición orwelliana de la utilización de la tecnología por parte del poder político para controlar a los ciudadanos. Sin embargo, hasta fechas recientes no se ha tomado conciencia de que la tecnología puede cumplir la función inversa, *praeterorwell*, y que seamos los ciudadanos los que la utilicemos para ejercer un control sobre las personas y organismos que gestionan la res publica».

De esta forma, el rol de la sociedad civil dentro de la esfera pública no sólo puede adquirir mayor relevancia, sino que puede permitir la entrada y salida de nuevos actores que, gracias a los datos, decidan ejercer de forma permanente –pero también puntual- nuevas formas de ciudadanía y activismo.

## REFERENCIAS

Amnistía Internacional España (2014): “Transparencia: ¿Dónde está la ley?, ¿dónde está la información?”. Disponible en Internet: <https://goo.gl/78jdet> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016]

Antón Bravo, A. (2013): “El periodismo de datos y la web semántica”, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 18, pp. 99-116. DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CIYC.2013.v18.41718](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CIYC.2013.v18.41718) [Consulta: 1 de Septiembre de 2016]

Banks, G. (2009): “Evidence-based policy making: What is it? How do we get it?”. Disponible en Internet: <http://goo.gl/IXA8JB> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Bolaños, V. (2013): “Transparencia y datos abiertos Organizaciones para el empoderamiento de la ciudadanía”. Trabajo final de Master. Universidad Rey Juan Carlos. Disponible en Internet: <https://goo.gl/4cm5xH> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Brownson, R. C.; Chiqui, J. F.; y Stamatakis, K. A. (2009): "Understanding evidence-based public health policy", en *American Journal of Public Health*, vol. 99, nº9, pp. 1576–1583. Disponible en Internet: <http://ajph.aphapublications.org/doi/abs/10.2105/AJPH.2008.156224> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016]

Cabo, D. y Magallón Rosa, R. (2013): "Datos, cultura cuantitativa y calidad democrática", en *Revista Telos*, vol. 95, pp. 77-86. Fundación Telefónica. Disponible en Internet: [https://telos.fundaciontelefonica.com/docs/2013/11/11/11400001\\_4\\_4\\_0.pdf](https://telos.fundaciontelefonica.com/docs/2013/11/11/11400001_4_4_0.pdf) [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Chaparro, M. A. (2014): "Nuevas formas informativas: el periodismo de datos y su enseñanza en el contexto universitario", en *Historia y Comunicación Social*, vol.19, nº esp. Febrero, pp. 43-54. DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2014.v19.45009](http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45009)

Darbishire, H. (2014): "A Right Emerges: The History of the Right of Access to Information and Its Link with Freedom of Expression". En Molnár, P. (Ed.): *Free speech and censorship around the globe*. Budapest: Central European University Press.

De la Cueva, J. (2011): *Praeter Orwell: sujetos, acción y open data ciudadana*. Madrid: Escuela de Organización Industrial.

Etzioni, A. (2010): "Is Transparency the Best Disinfectant?", en *The Journal of Political Philosophy*, vol. 18, nº4, p. 389–404. Disponible en Internet: <https://www2.gwu.edu/~ccps/etzioni/documents/295Transparency.pdf> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Ferreras Rodríguez, E. M. (2012): "Nuevos perfiles profesionales: el Periodista de datos". Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social "Comunicación, control y resistencias". Universidad de La Laguna (Tenerife), diciembre 2012. Disponible en Internet: <http://goo.gl/OvXM2o> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Freedom of Information Advocate Network (2013): *Global Right to Information Update An Analysis by Region*. Disponible en Internet: <http://goo.gl/1cY8XJ> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Greenwald, G. (2014): *Snowden. Sin un lugar donde esconderse*. Barcelona: Ediciones B.

Goldman, H. et al. (2001): "Policy Implications for Implementing Evidence-Based Practices", en *Psychiatric Services*, vol. 52, nº 12, pp. 1591-1597. DOI: <http://dx.doi.org/10.1176/appi.ps.52.12.1591>

Gutierrez, S. (2014): *Data scientists at work*. New York: Apress.

Haynes, L.; Service, O.; Goldacre, B.; y Torgerson, D. (2012): "Test, learn, adapt: Developing public policy with randomised controlled trials". Cabinet Office, Behavioural Insights Team. Disponible en Internet: <https://www.gov.uk/government/uploads/system/>

[uploads/attachment\\_data/file/62529/TLA-1906126.pdf](#) [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Healy, P. (2015): "Civil society enterprise and local development", en *Planning Theory and Practice*, vol. 16, nº1, pp. 11-27. DOI: 10.1080/14649357.2014.995212

Hirst, T. (2013): "Intentos de definición del periodismo de datos". School of Data. Disponible en Internet: <http://goo.gl/rbLu44> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Kassen, M. (2015): "A promising phenomenon of open data: A case study of the Chicago open data Project", en *Government Information Quarterly*, vol. 30, nº 4, pp. 508–513. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.giq.2013.05.012>

Majone, G. (1989): *Evidence, argument, and persuasion in the policy process*. New Haven: Yale University Press.

Moreno Sardà, A.; Molina Rodríguez-Navas P.; y Corcoy Rius M. (2013): "La información de las administraciones públicas locales. Las webs de los ayuntamientos de Cataluña", en *Revista Latina de Comunicación Social*, vol. 68, pp. 502-528. Disponible en Internet: [http://www.revistalatinacs.org/068/paper/987\\_Bellaterra/21\\_Moreno.html](http://www.revistalatinacs.org/068/paper/987_Bellaterra/21_Moreno.html) [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Meyer, P. (2011): "¿Por qué es importante el periodismo de datos? Filtrar el flujo de datos". En Bounegru, L.; Gray, J.; y Chambers, L. (Eds.): *The Data Journalism Handbook*. Reino Unido: Open Knowledge Foundation. Disponible en Internet: <http://goo.gl/uCUHYk> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Morozov, E. (2015): *La locura del solucionismo tecnológico*. Madrid: Clave intelectual.

Milan, S. y Gutiérrez, M. (2015). "Medios ciudadanos y big data: La emergencia del activismo de datos", en *Mediaciones*, vol. 14, pp. 11-26. Disponible en Internet: <http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/med/article/view/1079/1020> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Nadal, H. y De La Cueva, J. (2012): "Redefiniendo la isegoria: open data ciudadanos". En Cerrillo i Martínez, A. et al. (Eds.): *Retos y oportunidades del entretenimiento en línea*. Comunicación presentada en el VIII Congreso Internacional, Internet, Derecho y Política, Universitat Oberta de Catalunya, 9-10 Julio. Barcelona: UOC-Huygens Editorial. Documento disponible en Internet: [http://www.derecho-internet.org/files/2012-07\\_isegoria\\_congreso-idp.pdf](http://www.derecho-internet.org/files/2012-07_isegoria_congreso-idp.pdf) [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Open Knowledge Foundation (2014): *Open Data Handbook. Guides, case studies and resources for government & civil society on the "what, why & how" of open data*. Disponible en Internet: <http://goo.gl/B233ln> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Open Knowledge Foundation (2012): *Manual de Periodismo de Datos 1.0*. Disponible en Internet <http://goo.gl/ViMouu> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Pinilla, R. y Fontcuberta, X. (2010): "Evaluación de políticas públicas e innovación social. Un marco para la política basada en la evidencia", en *Encuentros multidisciplinares*, vol. 12, nº 35, pp. 21-30.

Raya Díez, E. y Zalakain, J. (2011): "Política por evidencias: la información en los procesos de toma de decisiones en los proyectos sociales". En *Herramientas para el diseño de proyectos sociales*, pp. 25-35. Logroño: Universidad de la Rioja. Disponible en Internet: <http://goo.gl/8kj7CR> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Rodríguez Brito, A. y García Chico, L. (2013): "Cartografiando el periodismo de datos. Big Data y periodismo en el continente americano. Cinco casos de estudio", en *Revista TELOS. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, vol. 95, pp. 57-67. Disponible en Internet: <http://goo.gl/l1k0Sz> [Consulta: 1 de Septiembre de 2016].

Román, Y. (2014): "El lobby social en España: la influencia de las ONG en España". En *El lobby en España. ¿Asignatura Pendiente?*. Madrid: Algón Editores.

Sampedro, V. (2014): *El Cuarto Poder en Red, por un periodismo de código libre*. Barcelona: Icaria.

Subirats, J. et al. (2008): *Análisis y Gestión de Políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Subirats, J. y Dente, B. (2014): *Decisiones Públicas*. Barcelona: Ariel.

Zuiderwijk, A. y Janssen, M. (2014): "Open data policies, their implementation and impact: A framework for comparison", en *Government Information Quarterly*, vol. 31, nº 1, pp. 17-29.

